



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 720/2025

Corresponde al Exp. N.º 3708/2025

BAHÍA BLANCA, 06 de noviembre de 2025

VISTO:

El cargo vacante de Ayudante B en el Área VII: Matemática Aplicada y Análisis Numérico;

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 3.º y 23 del Anexo de la Resolución CSU N.º 624/2024, Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Ayudantes B;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la situación del cargo antes mencionado a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso Público de UN (1) cargo de Ayudante B, en el Área VII, asignaturas: "Métodos Numéricos B (Código 5908) y Conceptos de Análisis Numérico (Código 5923)";

Que el Consejo Departamental de Matemática en su sesión ordinaria del día 06 de noviembre de 2025, aprobó la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público de UN (1) cargo de Ayudante B, conforme al Reglamento aprobado por la Resolución CSU N.º 624/2024, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedoras/es propuestas/os.



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 720/2025

Página 2 de 2

AREA VII: "Matemática Aplicada y Análisis Numérico"

CONCURSO PÚBLICO CARGO	Nº CARGO	ASIGNATURAS
Un (1) Ayudante B	38022057	Métodos Numéricos B (Código 5908) Conceptos de Análisis Numérico (Código 5923)

JURADO

Titulares: Dr. Ricardo Jorge PIGNOL, Dr. Gabriel Anibal CARRIZO y Dr. Juan Ignacio ARDENGHI.

Suplentes: Dr. Julio Hugo TOLOZA, Dr. Martín Darío SAFE, y Lic. Rocío Belén SUÁREZ ALBANESI.

VEEDORES:

Titular: Prof. Carina Noelia FERNÁNDEZ – *Suplente:* Dr. Adrián Esteban CAMPELO

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 11 al 17 de noviembre de 2025. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar, notificar a las/os interesadas/os. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 3708/2025. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.